

# BOLETIN ECLESIASTICO

## DEL OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.—Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma en el Burgo.*—Los números sueltos se venden a un real.

### PARTE OFICIAL.

EL SR. GOBERNADOR ECCO. HA RECIBIDO LA  
REAL ÓRDEN SIGUIENTE:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

*Negociado 1.º*

Por Real orden de 19 del corriente se ha servido S. M. disponer en la ejecución de la ley de presupuestos en ejercicio, que la asignación señalada al Abad, Canónigos y Beneficiados de la Colegiata de Soria, por el art. 32 del Concordato, se aumente en el año de la fecha, en la cantidad de dos mil reales anuales al primero, en la

de mil cuatrocientos á los segundos y en la de mil á los terceros; debiendo principiar su abono desde el 4 del corriente.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años,  
Madrid 28 de Mayo de 1862.—*Fernandez Negrete.*

Sr. Vicario Capitular de Osma.

*La Ordenacion general de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido al Administrador Económico de esta Diócesis la comunicacion siguiente; que insertamos para satisfaccion de los*



*Sres. Curas Párrocos á que se refiere.*

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

*Ordenacion general de pagos.*

CIRCULAR.

Por Real órden de 9 del corriente se ha servido S. M. disponer, que á contar desde el dia 4 del mes actual, fecha de la ley del presupuesto en ejercicio, se acredite como tipo mínimo de dotacion á los curatos de entrada la de 3,400 rs.: á los rurales de 1.ª clase la de 3,300, y á los de 2.ª la de 3,000.

Y al participarlo á V. S. para que lo tenga presente al formular las relaciones nominales del mes próximo de Junio, le advierto muy particularmente, que los aumentos de dotacion á que se refiere dicha Real disposicion, se entienden solo respecto á los curatos desempeñados en propiedad, debiendo por lo tanto continuar inalterables las que vienen acreditándose á los ecónomos de dichas clases.

En esta inteligencia, dispondrá V. S. que se introduzcan en las referidas relaciones de Junio las variaciones á que dé lugar la nueva situacion del personal del Clero de dichas clases en esa Diócesis, reclamando de las Tesorerías respectivas los aumentos á que tengan derecho los partícipes, á con-

tar desde el citado dia 4 del corriente, en el caso de que sean suficientes á cubrir el aumento los créditos abiertos en las mismas, ó demorar esta operacion hasta Julio, sino alcanzasen para ello.

Al efecto, y para que el pedido de fondos con destino á cubrir las obligaciones de Julio que ha de dirigir esta Ordenacion general á la Direccion del Tesoro en 20 de Junio próximo, se halle arreglado á los nuevos deven-gos, espero que con la anticipacion necesaria forme V. S. y me remita un estado en que aparezcan los que correspondan á un mes por el capítulo 16, personal del Clero, á cada una de las provincias en que esa Diócesis está enclavada, teniendo en cuenta dichos aumentos.

Del recibo y de quedar en ejecutarlo me prometo aviso.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Madrid 30 de Mayo de 1862.

VICTOR SANCHEZ DE TOLEDO.

EL CURA PÁRROCO.

(CONTINUACION.)

Como eclesiástico ó conservador del dogma cristiano, los deberes del cura son aseguibles á nuestro exámen; el dogma, misterioso y divino por su naturaleza, impuesto por la revelacion aceptado por la fé, por esta virtud de la ignorancia humana, escapa á toda



crítica; ni el cura, ni el fiel están sujetos en esta parte mas que á su conciencia y á su Iglesia, única autoridad reconocida. Sin embargo, en esto mismo la ilustrada razon del sacerdote puede influir con utilidad sobre el pueblo en la práctica de la religion que enseña. Algunas creencias comunes, algunas supersticiones populares se han confundido en los tiempos de tinieblas y de ignorancia con las importantes verdades del puro dogma cristiano; la supersticion es el abuso de la fé, y al ministro ilustrado de una religion que se hermana con la cruz, porque toda luz ha procedido de ella, es á quien corresponde purificarla de esas sombras que empañan su santidad, y que á los ánimos preocupados les haria confundir el cristianismo, esta civilacion práctica, esta razon suprema, con las industrias piadosas ó las groseras credulidades de los cultos de error y de mentira. El deber del cura es el segregár de la fé estos abusos, y reducir las creencias demasiado complacientes de su pueblo á la grave y misteriosa sencillez del dogma cristiano, á la contemplacion de su moral, al desarrollo progresivo de sus obras de perfeccion. La verdad nunca jamás necesita del error, resplandeciendo por sí sola con el brillo de la luz.

Como moralista, son aun mas her-

mosas las funciones del cura. El cristianismo es una filosofía divina escrita de dos maneras: como historia, en la vida y la muerte de Jesucristo: como doctrina, en los sublimes ejemplos que este trajo al mundo. Estas dos palabras del cristianismo, el precepto y el ejemplo estan reunidos en el Nuevo Testamento ó en el Evangelio. El cura debe tenerlo siempre á la mano, á la vista, en el corazon. Un buen sacerdote es un comentario vivo de este libro divino. Cada una de sus misteriosas palabras responde exactamente al alma que le pregunta, y encierra un sentido práctico y social que ilustra y vivifica la conducta del hombre. No hay verdad ninguna, moral ó política, cuyo germen no se halle en algun versículo del Evangelio; cada uno de los sistemas modernos de filosofía han comentado uno, y lo han olvidado despues; la filosofía ha nacido de su primero y único precepto; la caridad, la libertad ha seguido el camino trazado por él, y ninguna servidumbre degradante ha podido subsistir ante su luz, la igualdad política ha provenido del reconocimiento que nos ha hecho hacer de nuestra igualdad, de nuestra fraternidad ante el trono de Dios; las leyes se han templado, los usos inhumanos se han abolido, las cadenas se han roto, la mujer ha reconquistado el respeto en



el corazón del hombre. A medida que su palabra ha resonado en los siglos, ha hecho esta desplomarse en ruinas un error ó una tiranía, y puede decirse que el mundo actual en su conjunto, con sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, sus esperanzas, no es mas que el Verbo evangélico, mas ó menos encarnado en la civilización moderna. ¡Pero su obra dista mucho de estar acabada! La ley del progreso ó de las mejoras, que es la idea activa y potente de la razón humana, es también la fé del Evangelio: él nos prohíbe pararnos en el bien, nos llama siempre hácia la perfección, nos veda desesperar de la humanidad ante la cual presenta sin descanso horizontes mas iluminados; y cuanto mas se abren nuestros ojos á la luz, mas promesas leemos en sus misterios, mas verdades en sus preceptos, mas vasto porvenir en nuestro destino.

El cura tiene, pues, toda la moral, toda la razón, toda la civilización, toda la política en su mano cuando está en ella este libro. No necesita mas que abrir, leer, para derramar en torno el tesoro de luz y de perfección cuya llave le ha confiado la Providencia. Pero su enseñanza debe ser doble como la de Jesucristo: por el ejemplo y por la palabra, su vida debe ser, en cuanto lo permite la fragilidad humana, la explicación sensible de su doc-

trina, una palabra viva. La Iglesia le ha colocado en el puesto que ocupa como ejemplo mas bien que como oráculo; puede hallarse embarazado en el uso de la palabra si la naturaleza le ha negado este don; mas la palabra que penetra en todos los corazones es la vida; ninguna lengua humana está elocuente ni tan persuasiva como la vida.

---

*El Vicario de las Religiosas Franciscas de Peñaranda de Duero nos ha remitido para su inserción en el BOLETIN ECLESIASTICO la comunicacion siguiente:*

Las Religiosas de la Purísima Concepción de esta villa de Peñaranda de Duero, han celebrado durante el mes de Mayo los cultos que con el nombre de flores tributan todos los años á la Reina de los Santos y Madre del Amor Hermoso, cantando variadas y escogidas letrillas, con gran concurrencia de fieles de esta devota villa, agrícola en su mayor parte. El día 1.º de Junio celebraron así mismo una solemne función por conclusión de las flores, con Misa que dijo el Sr. Magistral de la suprimida Colegiata, asistiéndole de Diácono, D. José Rufo Olmedo, Cura Vicario y Canónigo de la misma; y de Subdiácono, D. Galo García Corchón, joven recientemente



ordenado de Presbítero y Ecónomo de Adrada, con sermon que predicó el Vicario de las mismas Religiosas. Durante la Misa y hasta las cinco de la tarde estuvo su Divina Magestad espuesto. Tanto por la mañana como por la tarde la concurrencia fué tan numerosa que llenaba las espaciosas naves de la magnífica Iglesia del Convento.

Tambien han tomado en estos dias el Santo hábito en el expresado Convento dos jóvenes hermanas, hijas de un honrado y virtuoso labrador de la Provincia de Búrgos, que con el mayor gusto costea los gastos para que sus hijas consigan un estado tan perfecto y lleguen á hacer su profesion solemne. La toma de hábito se hizo con la mayor pompa y solemnidad, como siempre se hacen en este Convento actos semejantes.

### NOTICIAS DE ROMA.

Insertamos á continuacion la interesante carta que el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia ha escrito desde Roma al Gobernador de su Arzobispado, en la que S. E. I. refiere los detalles ocurridos en la navegacion á nuestros reverendos Prelados, su desembarque en Civita—Vechia y su llegada á la capital del Orbe Católico.

ROMA, 17 de Mayo de 1862.

Sr. D. LORENZO CARCAVIDA.

Mi querido Provisor: el lunes 12 del corriente, cosa de las siete de su tarde, salimos de Barcelona acompañados de su inmenso pueblo que nos siguió hasta el puerto ó embarcadero desde la Iglesia de Santa María del Mar, á donde se habian reunido los Prelados españoles para implorar la bendicion del Señor por intercesion de su Santísima Madre. Imposible me es describir á usted en medio de la precipitacion con que le escribo, los grandes testimonios de piedad, afecto y respeto con que aquel inmenso gentío nos obsequiaba en aquella prolongada carrera que hicimos procesionalmente hasta el embarque. Con frecuencia, y en medio de un respetuoso silencio y afecto filial, nos obstruian el paso para saludar á besar la mano á sus Prelados. Momentos eran estos que enternecian profundamente é hicieron conmovér cien veces mi corazón.

Embarcados ya, y mientras las tinieblas de la noche nos privaban de la vista placentera de nuestra patria y de aquel religioso pueblo barcelonés, que nos contemplaba en lontananza, tuvimos el sentimiento de marchar sobre unas aguas que cada vez mas agitadas, producian frecuentes ma-



reos, vómitos y sus demás consecuencias; por manera, que así aquella noche como en todo el día y noche siguientes, fueron contadas las personas que no se mareasen y que tomasen algún alimento. En todo este tiempo tampoco cesó de llover, por manera que nos fué preciso permanecer constantemente en nuestros respectivos camarotes acostados. Mas, gracias á Dios, al día siguiente 14, cambió completamente la escena; el mar hasta entónces borrascoso y embravecido se presentó manso y placentero, y á allá á distancias considerables, como que se complacía en presentarnos los horizontes italianos; la Cerdeña á nuestra derecha y Córcega á la izquierda.....

Eran como las doce del día cuando atravesamos el estrecho de Bonifacio que separa estas dos islas, desde cuyo punto divisábamos en lontananza la isla de Montecristo. El temporal continuó inmejorable toda la tarde de este día, y nuestro vapor *Berenguer* recorría las distancias con asombrosa rapidez y abanzaba sin intermision por medio de aquel apacible elemento.

Dicho se está que en todo este día todos los viajeros subimos sobre cubierta y comimos con apetencia, de modo que la gran mesa del vapor que en el día anterior habia estado completamente desierta, estuvo en este

día tan completamente llena que no hubo ni un solo puesto desocupado ni al mediodía para la comida, ni por la noche á la cena. Así las cosas, fácil nos hubiera sido arribar esta propia noche á Civita—Vechia, empero pareció mas prudente dilatarlo hasta la mañana siguiente del día 15, á cuyos primeros albores divisamos con sumo alborozo la ciudad y sin apenas apercibirnos nos encontramos en su no grande pero bello y bien fortificado puerto. Aquí recibimos no pocas visitas de varios españoles y principalmente religiosos que teniendo anticipadamente noticia de nuestra venida habian salido la tarde anterior desde la ciudad Santa á esperarnos, y mientras nos disponíamos á saltar en tierra se hicieron los disparos de costumbre para honrar á los señores Cardenales.

Desembarcamos en seguida é incontinenti todos reunidos pasamos á la Santa Iglesia Catedral á visitar á Nuestro Señor y á su Santísima Madre y á darles gracias por nuestro feliz arribo; cosa que llamo mucho la atención del pueblo y le edificó sobremañera. Oimos todos el santo sacrificio y celebramos el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, el Arzobispo de Taragona, el de Zaragoza y yo.

Desde aquí pasamos al palacio del Sr. Delegado, donde fuimos recibidos dignamente por monseñor, quien nos



hizo servir un ligero desayuno. Pasado algun tiempo, salimos todos acompañados de dicho Sr. delegado y sus dependientes conducidos en coches que aquel dignatario, con noble amabilidad y cortesía, nos tenia preparados, y nos condujeron á la estacion del ferrocarril que parte de esta poblacion á la ciudad Santa. Aquí subimos en un magnífico tren que la noble generosidad y magnificencia de nuestro amable paisano el Sr. Salamanca nos tenia preparado y dispuesto con antelacion, para que, con toda comodidad y sin alguna parada, nos condujese con la mayor velocidad á Roma, á donde llegamos á las diez y media de su mañana habiendo empleado en el viaje como hora y media.

En este dia claro está que apenas pudimos hacer otra cosa que buscarnos el correspondiente alojamiento, cada uno donde le pareció mas conveniente; sin embargo, en esta misma noche y á hora prima hicimos recíprocamente algunas visitas con el fin de ponernos de acuerdo para visitar al dia siguiente 16 á nuestro digno pro-embajador, como lo verificamos, siendo recibidos del mismo con la amabilidad y cortesía que á dicho señor le es propia.

Desde allí salimos reunidos para la basílica de S. Pedro, donde visitamos al Señor Sacramentado, besamos el pié á S. Pedro, oramos todos postra-

dos sobre el sepulcro del Santo Apóstol, y por fin recorrimos aquel inmenso templo, primera maravilla del mundo, prodigio del arte y gloria del Catolicismo, cuyas magestuosas bóvedas, inmensas columnas, magnífico pavimento, innumerables é indescriptibles imágenes, incomparables mosaicos, espaciosas capillas cual si cada una fuera un magnífico templo y cuya asombrosa é indefinible magestad y grandeza en todo él y en cada una de sus partes, dilata el corazon y eleva el espíritu haciéndole contemplar la inmensidad de Dios y la grandeza de sus dones, así naturales como sobrenaturales, con que ha enriquecido al hombre.

Ayer tarde igualmente el Sr. Arzobispo de Tarragona y yo visitamos el Montauro, y en él el convento de Padres franciscanos, llamado de S. Pedro, edificado por nuestros Reyes católicos: aquí fué donde el Príncipe de los Apóstoles fué crucificado *inversis vestigiis*; venaramos devotamente y con toda la ternura de nuestro corazon el punto mismo donde se planto la cruz donde fué crucificado este Santo Apóstol, y allí oramos por nuestro Cabildo, por el Clero, por las autoridades y por nuestro amado pueblo, á quienes todos saludo, así como á mis familiares, al seminario, á la secretaría, á la administracion y oficinas de la curia y



á todos, todos, pues aunque quisiera nombrarlos detalladamente me es imposible.

A todos abrazo y bendigo cariñoso.

—**MARIANO, Arzobispo de Valencia.**

Correspondencias de Roma nos dan interesantes detalles de los primeros días de permanencia de nuestros venerables Prelados en la capital del mundo católico.

El domingo á las once, se presentaron sus Ilustrísimas en el Vaticano acompañados de los Capellanes y familiares de su séquito. Los salones del palacio pontificio se llenaron de Sacerdotes cubiertos de largos manteos y de sombreros de canal, y la novedad de la escena causó gran sensación entre la servidumbre del Santo Padre, la cual se mostraba en extremo gozosa de la solemne vista de los representantes de la Iglesia española. Su Santidad se dejó ver pocos momentos despues, seguido de su noble antecámara, y los Prelados y Clérigos españoles se arrodillaron para recibir la bendición del Vicario de Jesucristo.

En seguida el Santo Padre se dirigió á la sala del Trono, y recibió el homenaje

de los Prelados y de su séquito. El Sr. Arzobispo de Santiago, en nombre de todos, hizo un pequeño discurso en castellano, y el Santo Padre, con la facilidad que le es propia, contestó en una sentida alocucion en italiano, pero tan acentuado y claro, que la mayoría de los asistentes pudo comprenderlo perfectamente.

Siguió despues la presentacion de los Prelados, hecha por el Cardenal de Santiago, y al tiempo de ir nombrándose los titulares de las diferentes diócesis, el Santo Padre tuvo una frase oportuna y bondadosa para cada uno, una alusion que hacer á cosas relativas al país, á las producciones ó á los habitantes de las provincias que se le iban enumerando. En seguida tuvo lugar la ceremonia de besar el pié al Santo Padre, á la que tambien fueron despues admitidos los Clérigos de la comitiva.

**BURGO DE OSMA:**

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE NICOLÁS P. MARTIALAY.